REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIÓN "D"

FIJACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN

EXPEDIENTE:	250002342000201401443 00
DEMANDANTE:	JAIRO IGNACIO GOMEZ AFANADOR
DEMANDADO:	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL, UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION
MAGISTRADO (A):	LUIS ALBERTO ALVAREZ PARRA

Hoy **martes, 28 de febrero de 2017**, la Oficial Mayor de la Subsección "D", deja constancia que se fija en la página web de la Rama Judicial, en la cartelera y en la carpeta del público, el traslado del escrito de apelación, interpuesto por el apoderado de la parte **demandante** contra el auto de fecha **26 de enero de 2017**. En consecuencia se fija por el término de un (1) día. Así mismo, vencido el día de fijación, se mantendrá en la Secretaria de la Subsección "D", a disposición de la parte contraria, por el término de tres (03) días para que manifieste lo que considere pertinente.

Lo anterior en virtud del art. 244 del C.P.A.C.A.

MARIA EUGENIA GONZALEZ MEDINA
Oficial Mayor

REUM